



HOMILÍA DEL XXXIII DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO

17/XI/2024

Muy apreciados hermanos,

Estamos celebrando el penúltimo domingo de este año litúrgico. Dios mediante, la próxima semana, celebraremos la solemnidad de Cristo Rey; y la siguiente, iniciaremos un nuevo año litúrgico, correspondiente al ciclo C, con el tiempo de adviento.

Cuando celebramos la Santa Misa, especialmente la del día domingo y algunas solemnidades, recitamos la profesión de fe, y decimos *“Jesús está sentado a la derecha del Padre; y de nuevo vendrá con gloria para juzgar a vivos y muertos, y su reino no tendrá fin... Espero la resurrección de los muertos y la vida del mundo futuro”*. Nos da a conocer tres verdades de fe que se verificarán en los últimos días: a) **la segunda venida de Jesús**, en gloria y majestad, para **juzgar a los vivos y a los muertos**; b) **la resurrección de los muertos**; el profeta Daniel dice: *“muchos de los que duermen en el polvo de la tierra despertarán: unos para vida eterna, otros para vergüenza e ignominia perpetua el fin del mundo”* (Dn 12,22); c) **el fin del mundo**. Las lecturas que han sido proclamadas nos hablan de estas realidades. Me centraré en la primera de estas tres verdades: La segunda venida y el juicio universal.

Sabemos que Jesús cumplió, a perfección, la obra que su Padre le había encomendado; pero aún su obra no está terminada. Todavía tiene que venir por segunda vez para acabar lo que comenzó: es necesario que el venga de nuevo. Es una petición que hacemos siempre, después de la consagración, en la Santa Misa: **¡Ven, Señor Jesús!**

La Iglesia, teniendo en cuenta lo que dice la Sagrada Escritura y la Tradición de la Iglesia, nos dice que hay dos venidas de Jesús:

- **La primera**, cuando **fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo**, en Nazaret, y nació en un establo, rodeado de animales, en **la más absoluta pobreza; pasó oculto e ignorado y los “suyos no lo aceptaron”**. **La segunda**, sobre las nubes **con gran poder y majestad**; enviará a los ángeles para reunir a sus elegidos de los cuatro vientos, del extremo de la tierra al extremo del cielo.

- En **la primera** venida **fue juzgado y expuesto al escarnio público**. En la **segunda** venida, vendrá, no para ser de nuevo juzgado – enseñan los Padres de la Iglesia –, sino para **llamar a su tribunal a aquellos por quienes fue llevado a juicio**.

La segunda venida de Cristo es designada frecuentemente en la Sagrada Escritura, con el término griego **parusía**, que significa la entrada solemne de un emperador en una ciudad o provincia, donde era saludado como salvador de aquella tierra. El momento de la entrada, que siempre tenía algo de inesperado, era tenido como día de fiesta y, a veces, era el punto de partida para un nuevo cómputo del tiempo: se quería indicar que con aquel acontecimiento comenzaba algo nuevo. Para nosotros, la segunda venida de Cristo será la gran fiesta, pues el alma se unirá de nuevo a su propio cuerpo, y comenzará un «nuevo cómputo del tiempo», una nueva forma de existencia, donde cada uno –cuerpo y alma– dará gloria a Dios en una eternidad sin fin.

Y ¿cuándo será la segunda venida? ¿Cuándo será el juicio universal? ¿Cuándo será el fin de mundo? Esas preguntas se la hicieron a Jesús, y él respondió: “*En cuanto al día la hora, nadie lo conoce ni los ángeles del cielo ni el Hijo, solo el Padre*” (Lc 12, 32).

Antes del juicio universal (que será el último día), el día de nuestra muerte seremos también juzgados, de modo particular, como dice la escritura: “*está establecido para los hombres morir una sola vez, y después el juicio*” (Hb 9, 27). Y mientras llega ese momento el Señor nos ofrece siempre su perdón y misericordia en el sacramento de la confesión, que es un tribunal de misericordia, el cual, al pecador, si está arrepentido y dispuesto a cambiar, se le perdonan sus pecados, cumpliéndose lo que dice el salmista: “*Rocíame con el hisopo: quedaré limpio; lávame: quedaré más blanco que la nieve*” (Salmo 50).

Los juicios particulares no serán revisados ni corregidos en el juicio universal, sino confirmados y dados a conocer públicamente. Mientras que, en el juicio particular, el hombre es juzgado como individuo, en el juicio universal será juzgado ante toda la humanidad, y como miembro de la sociedad humana, dice Santo Tomás de Aquino.

- No nos olvidemos, queridos hermanos, que **nos juzgará Jesús**: “*Cristo ha sido constituido por Dios como juez de vivos y muertos*” (Hch 10, 42) “*Todos debemos comparecer ante el tribunal de Cristo, para que cada uno reciba conforme a lo que hizo durante su vida mortal, bueno o malo*” (2Cor 5, 10)

- Nos juzgará Jesús, **que no sólo mira las apariencias, sino el corazón de los hombres**; infinitamente bueno, que entregó su vida por nosotros y nos ama inmensamente. ¡Esto nos da una gran tranquilidad!

¿De qué seremos juzgados?

- Seremos juzgados acerca de las obras de misericordias corporales y espirituales, que hemos hecho o hemos dejado de hacer, como nos dice San Juan de la Cruz: “*en el atardecer de la vida seremos juzgados en razón del amor*”.

- Seremos juzgados en razón de los mandamientos, de acuerdo a lo que Jesús dijo al joven rico: “*si quieres ganar la vida eterna, cumple los mandamientos*” (Mt 19,17).

- Seremos juzgados en razón de la fe, como lo dijo Jesús- “*el que cree, se salvará*” (Mc 16,16).

¿**Cómo nos preparamos** para el juicio particular, el día de nuestra muerte?
¿Cómo nos preparamos para el juicio final, el último día?

- **Orando**, diciendo cada día “*venga a nosotros tu reino*”, “*ven, Señor Jesús*”.

- **Vigilar**: no todo vale, incluso si nadie ve lo que estamos haciendo. Nada escapa a la mirada de Jesús.

- **Hacer diariamente nuestro examen de conciencia**; y frecuentar el sacramento de la confesión, que, de alguna manera, adelanta el día del juicio.

- **Resistir**: rodeado por el mal y los malos, luchamos el buen combate de la fe.

Queridos hermanos, se cuenta que moría un santo obispo. Los que lo acompañaban se maravillaban de verlo tan tranquilo y tan alegre. Creyendo que tal vez no era consciente de su estado de gravedad, alguien le llamó la atención sobre su muerte. Entonces el obispo dijo: Si, ya sé, ahora muy pronto voy a ser juzgado. Pero me juzgará aquel que me ama, que dio su vida por mí.

Pedimos a la Virgen que nos conceda la gracia de la perseverancia final, que ruegue por nosotros ahora y en la hora de nuestra muerte para que podamos gozar de la felicidad eterna. Así sea.

+ *Ángel Caraballo*
† **Ángel Francisco Caraballo Fermín**
Obispo de Cabimas



Prot. 2024/249